

San Francisco de Campeche, Cam. 2 de junio de 2022.

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES  
DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO.  
P R E S E N T E S.**

Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en el artículo 101 quinquies de la Constitución Política del Estado de Campeche y los numerales 47 fracción VIII y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, presentamos a esta LXIV Legislatura, por conducto de ustedes, una propuesta de **ACUERDO** con caracter de **URGENTE RESOLUCION** para requerir la **comparecencia de la C. Dra. SILVIA MOGUEL ORTIZ, Fiscal Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Campeche**, de conformidad con los siguientes argumentos:

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

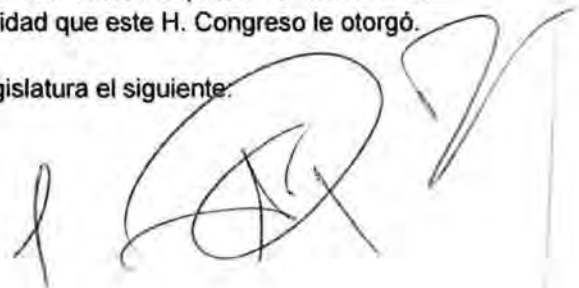
**PRIMERO:** Conforme al artículo 101 quinquies de la Constitución Política del Estado de Campeche, la persona electa para ejercer el cargo de Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción en el Estado de Campeche debe cumplir con dicha responsabilidad durante un plazo de siete años a partir de su elección por el voto de mayoría calificada del H. Congreso del Estado.

**SEGUNDO:** La actual titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, Dra. Silvia Moguel Ortiz, fue electa en el mes de noviembre del año 2019 por la mayoría calificada del H. Congreso del Estado con el voto de diputados pertenecientes a los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, MORENA, Verde Ecologista de México, del Trabajo y Nueva Alianza.

**TERCERO:** A la fecha, la Dra. Silvia Moguel Ortiz lleva dos de los siete años para los cuales fue electa por el H. Congreso del Estado.

**CUARTO:** Siendo un cargo de alta responsabilidad pública, cuya vigencia aún le resta más de cinco años de ejercicio y sin existir un motivo público o evidencia que acredite una causa fundada para dejar de cumplir con ese encargo otorgado por el pueblo de Campeche, a través del H. Congreso del Estado, se amerita conocer de manera directa de parte de la Dra. Silvia Moguel Ortiz las razones y motivos por los cuales expresa su intención de separarse del cargo y dejar de atender la responsabilidad que este H. Congreso le otorgó.

Por todo lo anterior, se propone a esta Honorable Legislatura el siguiente:



**A C U E R D O**

**PRIMERO:** Se acuerda citar a comparecer a la Dra. Silvia Moguel Ortiz, Fiscal Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, ante el Pleno de este H. Congreso del Estado, a efecto de rendir cuentas del motivo por el cual renuncia antes de la conclusión de término del cargo para el cual fue electa por este H. Congreso del Estado.

**SEGUNDO:** Notifíquese este citatorio y cúmplase.

**T R A N S I T O R I O**

**PRIMERO:** El presente Acuerdo entrará en vigor de inmediato.

**SEGUNDO:** Gírese los comunicados correspondientes.

**TERCERO:** Turnese para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**De conformidad con el artículo 74 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Campeche en vigor, solicito se tenga como un asunto de urgente resolución.**

**A T E N T A M E N T E**

**DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

  
Adriana Ortiz Lora

  
Dr. Ricardo Medina

